

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA 08/25
SESIÓN ORDINARIA
11 DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 09 horas con 06 minutos, del jueves 11 de diciembre de 2025¹, de conformidad con los artículos 49 y 59, párrafo segundo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional², celebrada de manera virtual³ mediante la plataforma de Videoconferencia Telmex, concurriendo en tiempo y forma las siguientes personas convocadas:

Consejerías integrantes de la Comisión presentes en la sesión:

- Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, presidenta.
- Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, secretaria.
- Maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, vocal.

Funcionariado integrante del Órgano de Enlace del Instituto Electoral del Estado de Querétaro⁴ presentes en la sesión:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo, secretario técnico de la Comisión y Titular del Órgano de Enlace.
- Licenciado Wilbert Jesús López Rico, Titular de la Coordinación Jurídica.
- Ingeniera Alejandra Corona Villagómez, Titular de la Unidad de Transparencia.

Funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro presente en la sesión:

- Contador Público Jaime Gavito Zapién, secretario técnico de Comisión.

En atención a la convocatoria de la sesión, se desahogó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

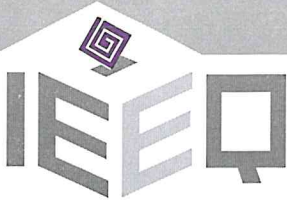
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.

¹ Las fechas que se señalen en lo subsecuente, salvo mención diversa, corresponderán al año 2025.

² En adelante, Comisión.

³ Consultable en: <https://www.youtube.com/watch?v=nLQRorDc29I>

⁴ En adelante, Instituto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

3. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2025 que rinde el Titular del Órgano Enlace de este Instituto.
4. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2025 que rinde la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
5. Asuntos Generales.

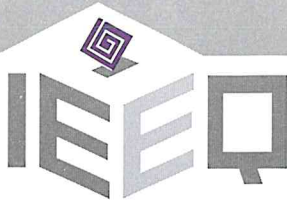
DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Una vez que la presidenta de la Comisión, la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, dio por iniciada la sesión, pidió a la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, secretaria de la Comisión, verificara el quórum legal, por lo que la secretaria procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificando la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** La presidenta de la Comisión puso a consideración de sus integrantes el orden del día propuesto e indicó que al tratarse de una sesión de carácter ordinario era momento de inscribir algún tema en asuntos generales; al no haber persona alguna que se anotara en el citado punto, solicitó a la secretaria sometiera a consideración de las consejerías integrantes el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por tres votos; continuándose con el desarrollo de la sesión, por lo que la presidenta solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día.
3. **Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2025 que rinde el Titular del Órgano Enlace de este Instituto.** Anunciado este punto por la secretaria, la presidenta mencionó que el documento se había circulado junto con la convocatoria, y le consultó al Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Titular del Órgano de Enlace, si deseaba hacer algún comentario o puntualización de su informe, a lo que manifestó que únicamente se referiría a algunas de las actividades más importantes del periodo que se informaba:

Mencionó que se remitió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional⁵ del Instituto Nacional Electoral⁶ el Dictamen que emitió la Comisión por

⁵ En adelante DESPEN.

⁶ En adelante INE.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

el que se aprobó el Programa a Mediano Plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional⁷, ciclo trianual 2025-2028 y su anexo.

De igual manera, informó que el personal del Órgano de Enlace asistió a la reunión de trabajo con funcionariado de las subdirecciones de Formación y el de Titularidad, Promociones e Incentivos, pertenecientes a la DESPEN del INE, en la que se abordaron temas como: el otorgamiento de la Titularidad y de la promoción en rango del personal que forma parte del SPEN.

Así mismo, se remitieron comentarios a las cédulas de identificación de los cargos o puestos denominados: Jefatura de Departamento de Asuntos Indígenas; Asistencia Técnica de Asuntos Indígenas y Asistencia Técnica de Género y No Discriminación.

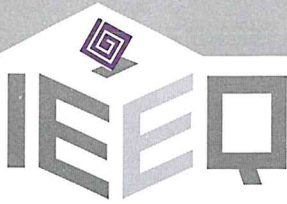
Por último, comentó que se notificó al funcionariado del SPEN del Instituto, la circular de la DESPEN, relativa al segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2025 a agosto de 2026 e informó que las coordinadoras de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Organización Electoral, manifestaron su imposibilidad material para dar cumplimiento a las metas colectivas del segundo bloque para la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2025 a agosto 2026 y concluyó agradeciendo el acompañamiento permanente de la presidencia de la Comisión y de quienes la integran, así como del personal adscrito al SPEN.

En uso de la voz, la presidenta consultó a las personas integrantes de la Comisión si alguien quería hacer uso de la voz en relación con el informe citado; derivado de que no hubo participaciones, solicitó a la secretaria que continuara con el desarrollo de la sesión.

- 4. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2025 que rinde la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.** Una vez anunciado el punto por la secretaria, la presidenta mencionó que al haberse circulado junto con la convocatoria dejaba a consideración el informe de mérito, pero que resaltaría algunos puntos del informe:

Inició su intervención mencionando que el 30 de octubre, el Consejo General del Instituto aprobó la integración de sus comisiones permanentes para el periodo

⁷ En adelante SPEN.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

noviembre 2025 octubre 2026 y que mediante el acuerdo correspondiente se le designó presidenta de la Comisión, lo que para ella representaba un honor y que asumía con toda responsabilidad institucional; derivado de lo anterior, resaltó las actividades más relevantes en el periodo que se informa, siendo las siguientes:

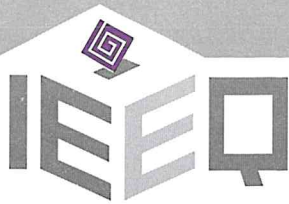
Mencionó que se sostuvo una reunión de trabajo con las titularidades de las subdirecciones de Formación y Titularidad, así como de Promociones e Incentivo de la DESPEN, como lo mencionó el Titular del Órgano de Enlace, participando en ella, las y los integrantes del SPEN y demás funcionariado, con el objetivo de aclarar dudas sobre temas relacionados con las responsabilidades de cada una de las subdirecciones y la situación de las y los integrantes del Servicio del Instituto.

Destacó la organización de la exposición denominada "Arte e introspección que une y transforma", misma que se llevó a cabo con las y los miembros del SPEN del Instituto, así como con las y los integrantes del Órgano de Enlace y funcionariado que participó en el taller "Fortalecimiento del trabajo colaborativo, sentido de pertenencia y manejo del estrés", en donde se expusieron los trabajos realizados en los diversos módulos del taller referido, resultado de los procesos de autoconocimiento, liderazgo, trabajo colaborativo, manejo de estrés, reconocimiento, creatividad, autocontrol, entre muchos otros elementos, que, al vivenciarse en grupo, generaron una reflexión de cómo las instituciones formales, a través de estrategias disruptivas como las aplicadas en el taller, pueden cuidar el bienestar de las personas que forman parte de una organización a la par de lograr los fines institucionales con niveles de eficiencia y eficacia.

Continuó informando que en fecha reciente se participó en una reunión de trabajo con las y los integrantes del SPEN en donde se abordaron temas relacionados con el cumplimiento de las metas individuales y colectivas para el periodo septiembre 2025 a agosto 2026, que forman parte del proceso de evaluación anual del desempeño y que actualmente se encuentran ejecutando, relacionándose estas únicamente al primer bloque de esas metas, como lo referenció el Titular del Órgano de Enlace.

De igual manera, mencionó que, en la reunión se presentó un avance de las actividades que aborda el Plan de Trabajo de la Comisión que se implementará en el periodo noviembre 2025 a octubre 2026, dándolo a conocer en ese momento.

Refirió que el Plan de Trabajo y cronograma, que fueron previamente circulados junto con la convocatoria, establece 4 ejes rectores y sus respectivas líneas acción,



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

siendo los siguientes: capacitación en habilidades y competencias; difusión en medios electrónicos y otros sobre las funciones del SPEN y sus integrantes; seguimiento, retroalimentación e intercambio de opiniones con otras autoridades electorales y al interior del Instituto para evaluar actividades y resultados, y por último; fortalecimiento del sentido de pertenencia de las y los integrantes del SPEN.

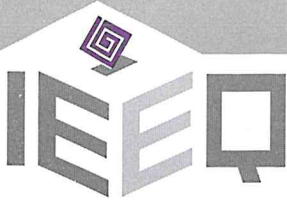
Así mismo, mencionó las siguientes líneas de acción: organización de un curso sobre metodologías activas a través de la técnica del teatro; implementación de un curso-taller sobre herramientas pedagógicas de gestión de proyectos; acciones de difusión de las actividades sustantivas del SPEN a través de medios digitales como redes sociales y boletines que se producirán al interior del SPEN y en publicaciones externas; celebración periódica de reuniones de trabajo con integrantes del SPEN, direcciones ejecutivas y Titular del Órgano de Enlace, para conocer los avances y necesidades en materia del Servicio; por último, mencionó que se tiene contemplado organizar un encuentro o foro con autoridades del INE y otros Organismos Públicos Locales, para el intercambio de opiniones y experiencias sobre los mecanismos de participación ciudadana, avances y desafíos.

Para finalizar destacó que está previsto organizar una conferencia sobre equipos sanos y altamente efectivos y que será en los subsecuentes informes trimestrales, donde se dé cuenta de la implementación de cada uno de los ejes rectores y líneas de acción, así como de los cambios que se pudieran suscitar y las razones que lo ameritaron. Concluyó externando su agradecimiento por el apoyo recibido del Titular del Órgano de Enlace, de su equipo de trabajo, de todo el funcionariado y de las integrantes del órgano colegiado.

Acto seguido, preguntó si alguien deseara hacer uso de la voz en relación con el informe y, dado que no hubo participaciones, solicitó a la secretaria continuar con el desahogo de la sesión; fue entonces que la secretaria dio cuenta de que el siguiente punto del orden del día era el relativo a los asuntos generales e informó que no había persona alguna registrada para participar.

Al no haber más puntos que tratar, la presidenta de la Comisión concluyó la sesión a las **09 horas con 18 minutos** del mismo día.

Se firma la presente minuta que consta de **6 fojas útiles**, por las consejerías integrantes presentes de la Comisión y el secretario técnico de la misma.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Presidenta de la Comisión

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Secretaría de la Comisión

Mtra. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro.
Secretario Técnico de la Comisión y
Titular del Órgano de Enlace del Instituto

La presente foja forma parte integral de la minuta 08/25 de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2025, misma que se firma de manera autógrafa y que consta de 6 fojas útiles por un solo lado.

VLML/KIOM/RMGC/juhc